Gmail asuntosetnicos amazonas.gov co <asuntosetnicos@amazonas gov.co>

Solicitud de cotización

1 mensaje

asuntosetnicos amazonas.gov.co <asuntosetnicos@amazonas gov co> 1 de septiembre de 2026 a las 11 41
Para viajesnaiyu@gmail com, constructoraargon01@outlook com, gerenciaaxt@gmail com, transportesylogisticacabrera@gmail com, investigacionylogistica@gmail com, amazonfrozenfood@gmail com, otimarserviciosas@outlook com

Asunto: Solicitud Cotización Transporte Aéreo

Cordial Saludo,

La Gobernación del Amazonas, de conformidad con los Principios de Transparencia, Responsabilidad y Planeación para la contratación estipulados en la ley 80 de 1993, convoca a todos los interesados a participar con sus cotizaciones, lo anterior como base para la elaboración de un estudio del sector; por tanto, es de advertir que la presentación de esta NO constituye una oferta comercial, y por ende no obliga a las partes. Se solicita respetuosamente llegar las cotizaciones antes del **03 de septiembre del** año en curso

Se solicita registrar sus cotizaciones a los siguientes contactos.
Correo: ***asuntosetnicos@amazonas.gov.co***
Dirección radicación correspondencia: Calle 10 No 10 -77 de Leticia (Amazonas)
Se solicita presentar sus cotizaciones en el formato que se anexa

1. **Objeto:PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, A TODO COSTO, PARA LOS DESPLAZAMIENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN XLVI DE LA MESA PERMANENTE DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA – MPCI, EN EL MARCO DE LA ORDENANZA No. 045 DE DICIEMBRE DE 2021.**

2. **Condiciones técnicas exigidas:** Ver anexo

FICHA TÉCNICA

Ítem	Asociación	Ruta (ida y retorno)	Medio de transporte	Personas	Cantidad
1	AZICATCH	La Chorrera – Leticia – La Chorrera	Aéreo – Vuelo chárter	6	1
2	CIMPUM	El Encanto – Leticia – El Encanto	Aéreo – Vuelo chárter	6	1
3	COINPA	El Encanto – Leticia – El Encanto	Aéreo – Vuelo chárter	7	1
4	CRIMA	Araracuara – Leticia – Araracuara	Aéreo – Vuelo chárter	8	1
5	La Victoria	La Victoria – Leticia – La Victoria	Aéreo – Vuelo chárter	3	1

Forma de pago:

El Valor del contrato será pagado de la manera que se detalla a continuación:

El DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA un anticipo inicial del 30% sobre el valor total del contrato y posterior a ello, Se pagará al contratista así. 70% culminada la ejecución del mismo, previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, pago de seguridad social y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

La Gobernación del Amazonas cancelará el valor del contrato que se suscribe, según disponibilidad de Plan Anual de Caja, en moneda legal colombiana, dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Administración, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los bienes suministrados

Nota Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

3. **Plazo de ejecución:** *El plazo de ejecución será de cuarenta y cinco días (45)*

4. **Obligaciones del futuro contratista:**

1 El contratista deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas a entregar los bienes o servicios objeto del contrato dentro de los plazos establecidos por la administración en el lugar que lo designe el supervisor del contrato
2. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas de los pliegos de condiciones
3. Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los elementos y demás costos para la entrega de los elementos y demás bienes a la entidad en las fechas, establecidas por el supervisor del contrato.
4. Garantizar que los bienes sean de optima calidad de acuerdo a las especificaciones dadas soportes contratantes.
5 Responder los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por entidad contratante de manera eficaz y oportuna mediante acuerdo a lo indicado por el supervisor del contrato
6 El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados los cuales no podrán ser variados
7. Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborables correspondientes a los periodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes a supervisor del contrato
8. Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución
9 Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales

5. Mecanismo de cobertura de los riesgos

Pólizas

6. **Impuestos y estampilla a tener en cuenta:**

Impuestos	%	
Estampilla Pro Amazonia	1%	
Estampilla Pro desarrollo	1,5 %	
Estampilla Pro Cultura	1,5%	
Estampilla Pro Adulto Mayor	4%	
Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	1%	
Estampillas Pro Electrificación Rural	1%	
Estampillas Justicia Familiar	2.00%	
Tasa pro Deporte y Recreación (ordenanza 1972021)	1,50%	
Fondo Bomberil	0,50%	
Reteica	0 8%	
Si es declarante referente a compras	4%	
No es declarante referente a compras	6%	

7. **Valor Ofrecido (en pesos colombianos):** Se debe cotizar el valor unitario de la prestación del servicio y calcular un gran total según la cantidad requerida de acuerdo con lo mencionado en la ficha técnica



Contribuya a la cultura de Cero Papel Solo imprime si es necesario Usa ambas caras y papel reciclado Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100 000 litros de agua limpia"

LUZ MARINA ZAITA REMUY
Director de asuntos étnicos de la gobernación de Amazonas

AMAZON XPLORER & TRAVELS S A S
INVERSIONES MAVI
NADIA MILANY LOPEZ TORRES
NIT No 901 077 531 - 9
Calle 8 No 9 - 82
REPRESENTANTE LEGAL
LETICIA – AMAZONAS

Leticia –septiembre 2026

COTIZACION

Señores:
GOBERNACION DEL AMAZONAS

Por medio de la presente nos complace dar a conocer la información requerida para el transporte de pasajeros y carga en vuelo chárter a las sigues rutas solicitadas

No	CHARTER	ANM	DETALLES DEL SERVICIO AEREO AVION TIPO CHARTER - CESSNA GRANCARAVAN 208	U/M	VALOR
1	Transporte aéreo de pasajeros y/o carga	ENCANTO – LA CHORRERA - LETICIA	900 kilos entre pasajeros y carga desde la ciudad a las zonas no municipalizadas del departamento del Amazonas	Vuelo	$70 137 000
2	Transporte aereo de pasajeros y/o carga	LETICIA – LA CHORRERA - ENCANTO	900 kilos entre pasajeros y carga desde la ciudad a las zonas no municipalizadas del departamento del Amazonas	Vuelo	$70 137 000
3	Transporte aéreo de pasajeros y/o carga	ARARACUARA – LA VICTORIA - LETICIA	900 kilos entre pasajeros y carga desde la ciudad a las zonas no municipalizadas del departamento del Amazonas	Vuelo	$75 732 600
4	Transporte aéreo de pasajeros y/o carga	LETICIA – LA VICTORIA - ARARACUARA	900 kilos entre pasajeros y carga desde la ciudad a las zonas no municipalizadas del departamento del Amazonas	Vuelo	$75 732 600
TOTAL					$291 739 200

Nombre del Representante Legal NADIA MILANY LOPEZ TORRES C C No 1 032 439 739 Bogotá
Dirección Calle 8 No 9 – 82 - Teléfonos 313 – 8814334 - Correo gerenciaaxt@gmail com

Nadia López

FIRMA: _____
NADYA MILANI LOPEZ TORRES
Representante legal

Recibido:
Fecha: 01 09 26
Direccion de Asuntos Étnic...

naiyu
Agencia de Viajes y turismo

IATA | Accredited Agent

Leticia – Amazonas, septiembre de 2026

Señor:
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

ASUNTO: COTIZACION CORREGIMIENTOS DEL AMAZONAS- CHARTER

Cordial saludo, a continuación, presentamos la cotización solicitada

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	RUTA	CANT	VALOR
VUELO CHARTER	900 kilos entre pasajeros y carga desde la ciudad a las zonas no municipalizadas del departamento del Amazonas	ENCANTO – LA CHORRERA - LETICIA	1	$69.665.000
VUELO CHARTER		LETICIA – LA CHORRERA - ENCANTO	1	$69.665.000
VUELO CHARTER		ARARACUARA – LA VICTORIA - LETICIA	1	$75.587.200
VUELO CHARTER		LETICIA – LA VICTORIA - ARARACUARA	1	$75.587.200
TOTAL				$290.504.400

Quedamos atentos a comentarios y sugerencias,

ATENTAMENTE

MONICA PATRICIA BARRANCO ALDANA
C.C 52.353 125 de Bogotá
Gerente

Recibido.
Fecha: 1 / 9 / 26
Dirección de Asuntos E

RNT: 27522 – NIT: 900699326-0
CRA 10 N° 7-08 local 1 Tel: (8) 592 6654- 5224
E-mail: viajesnaiyu@gmail.com
viajesnaiyu1@gmail.com
Viajesnaiyu2@gmail.com
Leticia – Amazonas - Colombia

En la agencia de viajes y turismo Naiyu
Estamos comprometidos en no promover
La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
Teniendo en cuenta que este delito es penalizado a través
De las leyes 1336 y 1329 de 2009.

+57 3114815786 / +57 3208563270

TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA S.A.S
NIT 901614051 – 1
Carrea 10 13-83 Barrio Victoria Regia
LETICIA – AMAZONAS

COTIZACIÓN No 016 / 2026

Leticia – Amazonas, septiembre de 2026

Señores
GOBERNACION DEL AMAZONAS
Leticia – Amazonas

REF: COTIZACIÓN TRANSPORTE AEREO SERVICIO VUELO CHARTER A ZONAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

En atención a su solicitud, nos permitimos cotizar transporte aéreo servicio vuelo charter hacia las Áreas No Municipalizadas del departamento del Amazonas de la siguiente manera

AVION TIPO CHARTER - CESSNA GRAN CARAVAN 208 - CAP. 1.000 KILOS ENTRE PASAJEROS Y CARGA - AUTONOMIA 9 PAX				
ENCANTO – LA CHORRERA - LETICIA	AEREO	VUELO CHARTER	1	**$67.310.000**
LETICIA – LA CHORRERA - ENCANTO	AEREO	VUELO CHARTER	1	**$67.310.000**
ARARACUARA – LA VICTORIA - LETICIA	AEREO	VUELO CHARTER	1	**$72.680.000**
LETICIA – LA VICTORIA - ARARACUARA	AEREO	VUELO CHARTER	1	**$72.680.000**
TOTAL:				**$279.980.000**

NOTA En el Departamento de Amazonas NO se encuentran en base o en plataforma esta clase de aviones, por lo tanto, nosotros se debe traer un vuelo y/o avión desde otro Departamento, el cual viene estilo vuelo ferry Se entiende como vuelo ferry aquella operación aérea que se realiza en una ruta específica, sin pasajeros y transportando solo la tripulación asignada , con el fin de llegar al sitio acordado para realizar el servicio, en este caso nuestro avión saldría de la ciudad de San Jose del Guaviare y/o Bogota y/o Villavicencio y/o Mitú y retornaría a la misma base, para luego hacer el mismo procedimiento para terminar el servicio ofrecido Por lo anterior el costo del servicio se incrementa

Validez de la oferta: 30 días Lugar de ejecución A convenir con la entidad contratante Forma de pago A convenir con la entidad contratante De ser favorecidos con la cotización cumplimos con las diferentes obligaciones que nos encomiendan como futuros contratistas

Se suscribe cordialmente

Nombre Empresa TRANSPORTES Y LOGÍSTICA CABRERA S A.S
NIT· 901.614.051-1 Dirección Carrera 10 No 13 – 83 Brr Victoria Regia
Teléfonos· 312 447 21 30 E mail transportesylogisticacabrera@gmail com

KATERINE ANDREA GARZON CABRERA
Representante Legal

Recibido:
Fecha: 21/09
Dirección de Asun